

**Proyecto “Expansión y sostenibilidad de la Respuesta al VIH en Paraguay” 2015/2018 –
CIRD/MCP/FONDO MUNDIAL**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONCURSO N° 03/2015 - AD REFERENDUM

**SELECCIÓN DE ORGANIZACIÓN SUB-BENEFICIARIA PARA LA
IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN TELEFÓNICA EN
VIH/SIDA/ITS**

I. ANTECEDENTES

El Proyecto “Expansión y sostenibilidad de la Respuesta al VIH en Paraguay” 2015/2018 para fortalecer la Respuesta Nacional en VIH; fue presentada por el Mecanismo Coordinación País – Paraguay al Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria. A la fecha, la subvención para el citado proyecto aún no ha sido formalizada y por este motivo el presente llamado es “Ad Referéndum”, es decir, a condición de que la Subvención sea firmada y se reciban los fondos necesarios para implementarla.

Los objetivos de la subvención son:

1. Reducir el déficit en el diagnóstico del VIH entre la población clave
2. Reducir la brecha entre la población estimada y la inscripción.
3. Reducir la brecha entre personas estimadas y personas vinculadas
4. Mejorar la calidad y la velocidad de la notificación del diagnóstico de VIH, integrado con el sistema de vigilancia.
5. Mejorar la calidad y la oportunidad de la notificación de VIH, integrada al Sistema de Vigilancia
6. Asegurar el tratamiento con ARV a los pacientes con tuberculosis diagnosticados con VIH, según lo establecido en los protocolos nacionales vigentes.

En el marco de la Subvención está prevista la instalación del servicio de Orientación Telefónica en Organizaciones de la Sociedad Civil, el cual se sustenta en bases teóricas e instrumentales. La metodología de funcionamiento consta de un conjunto de criterios y decisiones que organizan el Servicio, de forma global.

II. OBJETIVOS

Objetivo general

Brindar Servicio de Orientación Telefónica en VIH/SIDA/ITS y Derechos Humanos conforme a las bases conceptuales y metodología diseñada.

Objetivos específicos

1. Implementar el “Servicio de Orientación Telefónica” conforme a la metodología e instrumentos diseñados;
2. Contar con los recursos humanos básicos capacitados y entrenados en el manejo de la metodología del Servicio de Orientación Telefónica (al menos 2 recursos humanos con experiencia y formación demostradas en orientación o consejería y contención a personas en situaciones problemáticas e intervención en situaciones de Crisis Psicológica, además de personal de soporte)
3. Aplicar los protocolos de intervención que se fundamentan en los modelos de Solución de Problemas Sociales e Intervención en Crisis;
4. Brindar información útil para la toma de decisiones en la solución de problemas planteados por los/las Consultantes del servicio;
5. Establecer enlaces, mediante acuerdos, con los centros de atención y ayuda, y realizar derivaciones;
6. Proporcionar contención emocional para los casos requeridos;
7. Activar el mecanismo de denuncias, sólo en casos de niños y adolescentes menores de 18 años en situación de riesgo de muerte o en situación de violencia física, abuso o violencia sexual;

III. PRODUCTOS ESPERADOS

1. Servicio instalado y operando en la Organización; de acuerdo al plan de trabajo acordado para cumplir con las metas establecidas en el marco de desempeño del proyecto;
2. Recursos humanos básicos capacitados y entrenados en el manejo de la metodología del Servicio de Orientación Telefónica;
3. Enlaces establecidos, y ayuda para realizar derivaciones con los Centros de Atención;
4. Informes mensuales sobre el desempeño del sistema: aplicación de los protocolos, toma de decisiones, derivaciones, análisis de riesgos, denuncias, etc.
5. Informes trimestrales y semestrales consolidados con indicadores y medios de verificación: sobre el desempeño del sistema: aplicación de los protocolos, toma de decisiones, derivaciones, análisis de riesgos, denuncias, etc.

IV. ALCANCE DEL LLAMADO

1. El tiempo de cobertura del concurso es del 1 de mayo de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015.
2. La selección se realizará sobre la base de los aspectos establecidos en el punto: “V: REQUISITOS DE LA ORGANIZACIÓN”

V. REQUISITOS DE LA ORGANIZACIÓN

1. Estructura organizacional (excluyente)

- a. Nominación por escrito del representante legal de la organización;
- b. Tener RUC habilitado;
- c. Contar con personería jurídica y habilitación pertinentes vigentes, avalada por estatutos o documentos de constitución debidamente legalizados;
- d. Contar con un manual o directrices para procedimientos administrativos y financieros vigente;
- e. Presentar las últimas 3 (tres) declaraciones juradas de IVA;
- f. Declaración jurada de no estar en interdicción judicial (la organización o sus representantes);
- g. Disponibilidad de un espacio físico privado de interrupciones y ruidos externos.

2. Experiencia General y Capacidad administrativa suficiente comprobable

- a. Condición financiera sostenible, demostrada mediante auditoría y balance de por lo menos dos años anteriores, sin salvedades (excluyente);
- b. Experiencia general documentada de la organización de por lo menos 4 años de trabajo en proyectos vinculados a la temática VIH, salud, derechos humanos o con poblaciones objeto del llamado; avalados por los documentos respaldatorios; expresada en cantidad y volumen de proyectos administrados.
- c. Transparencia institucional, demostrada mediante publicación y/o socialización de memoria de actividades, cuadro de resultados y balance más reciente, entre otros

3. Experiencia específica de la organización

- a. Experiencia específica documentada de al menos 3 años en la prestación de servicios de prevención, promoción, apoyo y/o diagnóstico en VIH/SIDA e ITS, con poblaciones objetivo del llamado (HSH, MTS, TTS, UDI y PVVS) y/o población general, avalados por los documentos respaldatorios;
- b. Experiencia específica documentada de al menos 3 años en orientación o consejería a personas en situaciones problemáticas y en intervención en situaciones de crisis psicológica (deseable).
- c. Experiencia específica documentada en contención cara a cara o vía telefónica, a poblaciones vulnerables y/o población general, sobre temas de VIH/SIDA e ITS de al menos 2 años (deseable).

Para consorcios

En caso de consorcio, presentar el documento de acuerdo en el que estén claramente establecidas las responsabilidades de las partes. La experiencia general y específica será evaluada en forma separada a las organizaciones consorciadas conforme al rol (administración / ejecución / otro) que proponen en la presente convocatoria;

En caso de ser seleccionado el consorcio debe dar cumplimiento a los aspectos formales establecidos por la normativa legal e impositiva para la mencionada figura, en caso de ser requerido.

4. Recursos humanos propuestos

- a. Contar con al menos 2 recursos humanos con experiencia de al menos 5 años y formación demostradas en orientación o consejería y contención a personas en situaciones problemáticas e intervención en situaciones de Crisis Psicológica;
- b. Número de personal calificado en la gestión general de la organización que actuará como soporte para el personal afectado a la propuesta (Ej: personal administrativo, de M&E, comunicaciones, etc), con una descripción de su involucramiento en las actividades de soporte que garanticen una cobertura de 24 horas al día los 7 días de la semana.

5. Propuesta metodológica y ventajas comparativas

Presentación de un documento que contenga los antecedentes y metodología con el que la entidad plantea llevar a cabo los objetivos generales y específicos. Es recomendable que la entidad demuestre conocer la filosofía de la subvención del Fondo Mundial basada en resultados, y el conocimiento de las guías, indicando los link consultados, ya que se esperarían resultados inmediatos. Se debe incluir además un plan de trabajo detallado y cronograma de actividades orientados al logro de los productos de la consultoría.

Los ítems a ser evaluados son:

a. Metodologías y estrategias que se aplicarán para alcanzar a la población meta a nivel nacional.

- Pertinencia o relevancia de las estrategias propuestas, es decir la congruencia entre los objetivos, las necesidades identificadas para la intervención dirigida a la población seleccionada y las metas a cumplir.
- Adjuntar una descripción de las ventajas comparativas (ejemplo; costo/efectividad, impacto, etc) que ofrece la organización para cumplir con la estrategia propuesta.
- Creatividad e innovación, es decir, que las intervenciones presentadas basadas en evidencia científica, presentan una idea novedosa ya sea en la metodología o bien por la población a la que va dirigida.

b. Objetivos

- Claridad en la propuesta, enumerando la secuencia lógica de la implementación y ejecución de la estrategia.

c. Alcance a las poblaciones meta

- Evidenciar con medios de verificación el alcance a población clave con otras estrategias o experiencias de llegada.

d. Cronograma

- Definir un cronograma preciso para la ejecución y presentación de los entregables.

VI. REQUISITOS DE PRESENTACION

- a. Los requisitos deberán ser presentados en **dos (2) sobres cerrados y rotulados** haciendo referencia al llamado y el nombre de la organización postulante.
- b. En el “Sobre 1”, debe incluirse la documentación institucional referida a la estructura organizacional, experiencia general y experiencia específica. (Ver ítems 1, 2 y 3 del Punto V. REQUISITOS DE LA ORGANIZACIÓN). Incluir en este sobre además un CD o DVD con los documentos respaldatorios escaneados

OBSERVACIÓN: Opcionalmente, la organización puede elegir presentar la documentación de este “Sobre 1” **únicamente en forma virtual**, subiendo los documentos respaldatorios escaneados en un único archivo PDF en el sitio web del MCP Paraguay: <http://www.mcp.org.py/con-concursos.php>, donde será habilitada la pestaña correspondiente a este llamado y recibirá un acuse de recibo. En este caso sólo debe incluirse en el “Sobre 2” la observación de que el “Sobre 1” fue enviado a través del sitio web.

- c. En el “Sobre 2” debe incluirse la documentación referida a los Recursos Humanos propuestos y el documento de “Propuesta Metodológica”. (Ver ítems 4 y 5 del Punto V. REQUISITOS DE LA ORGANIZACIÓN)
- d. Todas las hojas que integran cada sobre deberán estar foliadas y firmadas por el representante legal de la organización;
- e. No serán aceptadas las presentaciones vía correo electrónico.

VII. PLAZOS

- a. Los sobres deberán ser presentados hasta el día lunes 20 de abril de 2015 hasta las 9 horas, en la sede del MCP, Dirección General de Vigilancia de la Salud, sito en Petirossi y Constitución- Asunción – Paraguay;
- b. No serán aceptadas las presentaciones vía correo electrónico;
- c. Las consultas podrán realizarse a la dirección de correo mcp_secretaria@yahoo.com, con copia a: cird@cird.org.py hasta el día 10 de abril de 2015;
- d. La apertura de sobres y evaluación de las ofertas se harán a partir de las 9:30 horas del día 20 de abril de 2015, en la sede del MCP, Dirección General de Vigilancia de la Salud, sito en Petirossi y Constitución- Asunción – Paraguay.
- e. La comunicación de los resultados de la Selección del Sub beneficiario se hará el día 24 de abril de 2015.

VIII. CONFORMACION DE COMITÉ DE EVALUACION

El MCP conformará un Comité de Evaluación que estará conformado por (2) dos representantes de organismos de cooperación internacional, (2) dos representantes del Ministerio de Salud Pública, incluyendo uno del ente rector, (1) representante del receptor principal. Se convocará como veedor a un (1) representante del ALF.

Los miembros del comité evaluador deberán previamente al inicio del proceso de evaluación manifestar por escrito no tener conflicto de intereses en el concurso; en caso contrario se deberá convocar a otro(a) profesional en igualdad de condiciones que no presente conflicto de intereses, quien igualmente deberá firmar el acta de no presentación de conflicto de intereses.

En todo caso el comité deberá estar conformado por un número impar no menor a cinco (5) evaluadores.

IX. CONDICIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN

Los montos finales del convenio de sub-beneficiario serán fijados con posterioridad a la adjudicación.

A modo referencial, el monto total presupuestado en el proyecto para el Servicio de Orientación Telefónica para el período del contrato asciende a US\$ 8.039.

La fuente de financiamiento es el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria, la entidad administradora el CIRD, la entidad técnica de supervisión es el PRONASIDA.

X. CRITERIOS DE EVALUACION

SELECCIÓN DE ORGANIZACIÓN SUBBENEFICIARIA PARA LA IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN TELEFÓNICA EN VIH/SIDA/ITS		
Criterios excluyentes	Sí	No
<p>Cumple con todos los criterios de estructura organizacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nominación por escrito del representante legal de la organización • Tener RUC habilitado; • Contar con personería jurídica y habilitación pertinentes vigentes, avalada por estatutos o documentos de constitución debidamente legalizados; • Contar con un manual o directrices para procedimientos administrativos y financieros vigente; • Presentar las últimas 3 (tres) declaraciones juradas de IVA; • Declaración jurada de no estar en interdicción judicial (la organización o sus representantes); • Disponibilidad de un espacio físico privado de interrupciones y ruidos externos. 		
<p>Experiencia General y Capacidad administrativa suficiente <u>comprobable</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Condición financiera sostenible, demostrada mediante presentación de informes de auditoría y balance de por lo menos dos años anteriores, sin 		

salvedades		
------------	--	--

SELECCIÓN DE ORGANIZACIÓN SUBBENEFICIARIA PARA LA IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN TELEFÓNICA EN VIH/SIDA/ITS	
ÁREAS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS	PUNTAJE
AREA: Experiencia General	20 puntos
<ul style="list-style-type: none"> Experiencia general documentada de la organización de por lo menos 4 años de trabajo en proyectos vinculados a la temática VIH, salud, derechos humanos o con poblaciones objeto del llamado; avalados por los documentos respaldatorios 	15
<ul style="list-style-type: none"> Transparencia institucional, demostrada mediante publicación y/o socialización de memoria de actividades, cuadro de resultados y balance más reciente, entre otros 	5
ÁREA: Experiencia Específica de la organización	35 puntos
<ul style="list-style-type: none"> Experiencia específica documentada de al menos 3 años en la prestación de servicios de prevención, promoción, apoyo y/o diagnóstico en VIH/SIDA e ITS, con poblaciones objetivo del llamado (HSH, MTS, trans, UDI y PVVS) y/o población general, avalados por los documentos respaldatorios; 	15
<ul style="list-style-type: none"> Experiencia específica documentada de al menos 3 años en orientación o consejería a personas en situaciones problemáticas y experiencia en intervención en situaciones de crisis psicológica. 	10
<ul style="list-style-type: none"> Experiencia específica documentada en contención cara a cara o vía telefónica, a poblaciones vulnerables y/o población general, sobre temas de VIH/SIDA e ITS de al menos 2 años. 	10
ÁREA: RRHH propuestos	15 puntos
<ul style="list-style-type: none"> 2 RRHH con experiencia y formación demostradas en orientación o consejería y contención a personas en situaciones problemáticas e intervención en situaciones de Crisis Psicológica de al menos 5 años. 	10
<ul style="list-style-type: none"> Personal calificado en la gestión general de la organización que actuará como soporte para el personal afectado a la propuesta (Ej: personal administrativo, de M&E, comunicaciones, etc), con una descripción de su involucramiento en las actividades de soporte que garanticen una cobertura de 24 horas al día los 7 días de la semana. 	5
ÁREA: Propuesta metodológica y ventajas comparativas	30 puntos
Metodología y estrategias <ul style="list-style-type: none"> Describir las metodologías y estrategias que se aplicarán para alcanzar a la población meta a nivel nacional. Pertinencia o relevancia de las estrategias propuestas, es decir la congruencia entre los objetivos, las necesidades identificadas para la intervención dirigida a la población seleccionada y las metas a cumplir. 	20

<ul style="list-style-type: none"> • Adjuntar una descripción de las ventajas comparativas (ejemplo; costo/efectividad, impacto, etc) que ofrece la organización para cumplir con la estrategia propuesta. • Creatividad e innovación, es decir, que las intervenciones presentadas basadas en evidencia científica, presentan una idea novedosa ya sea en la metodología o bien por la población a la que va dirigida. 	
b. Objetivos Claridad en la propuesta, enumerando la secuencia lógica de la implementación y ejecución de la estrategia.	3
c. Alcance a las poblaciones meta Evidenciar con medios de verificación el alcance a población clave con otras estrategias o experiencias de llegada.	2
d. Cronograma Definir un cronograma preciso para la ejecución y presentación de los entregables.	5

El puntaje mínimo es de **70 puntos** y será elaborado un orden de mérito. Serán descalificadas las propuestas que no alcance un mínimo de 70% en la propuesta metodológica.

Las organizaciones o el consorcio que no cumplan con los requisitos excluyentes o que no alcancen el puntaje mínimo requerido serán descalificadas.

XI. FORMULARIO DE CURRICULUM VITAE DE LOS REFERENTES PROPUESTOS

A. DATOS PERSONALES

Nombre y apellido	
Nacionalidad	
Fecha de nacimiento	
Cédula de Identidad N° y RUC N°	
Dirección actual	
Teléfono	
E-mail	

B. FORMACIÓN ACADÉMICA

Nivel de Estudios	Título Obtenido	Universidad	Año de Egreso	Duración Años	Puntos
SECUNDARIOS					
UNIVERSITARIOS					
				Subtotal	

C. OTROS ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION

Otros estudios de especialización y *de actualización*.

Especialidad	Título Obtenido	Institución/lugar	Año	Horas	Puntos

Agregar más celdas en caso de necesidad.

D. EXPERIENCIA PROFESIONAL:

<i>Cargo</i>	Funciones	Periodo de Servicio	Contratante	Puntos

Agregar más celdas en caso de necesidad. Presentar los respaldos: contratos o certificados

E. OTROS FACTORES DE EVALUACION:

FACTOR	DESCRIBA	Puntos
Idiomas	(Ejemplo) Español: Excelente Guaraní: Bueno	
<i>Manejo de sistemas operativos otras herramientas de gestión de proyectos. Especificar y redes sociales</i>	Describir	